"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

OFICIO CIRCULAR No. SESNSP/DGVS/00018 /2019

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2019.

Asunto: Monto disponible de la Bolsa de Recursos Concursables.

BENEFICIARIOS FORTASEG 2019
Presentes.

En el marco del Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019 y en atención a lo establecido en los Artículos 8, último párrafo, 13 y 19, penúltimo párrafo, 23 y 24 de los Lineamientos del subsidio, por medio del presente se hace de su conocimiento que el monto que conformará la Bolsa de Recursos Concursables con corte al 13 de septiembre del presente año, es por la cantidad de:

$67,288,160.09
(Sesenta y siete millones doscientos ochenta y ocho mil ciento sesenta pesos 09/100 M.N.)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. MIRIAM GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

C.c.p. **Lic. Leonel Efraín Cota Montaño,** Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para su superior conocimiento. Presente.
Mtra. Bertha Ma. Alcalde Luján, Secretaria Ejecutiva Adjunta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para su conocimiento. Presente